

# Impugnan la postulación de Jorge Macri a Jefe de Gobierno de la Autónoma

26/06/2023



La precandidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por la lista del Partido Obrero-MST, Vanina Biasi, impugnó judicialmente, en horas de la mañana, la precandidatura de Jorge Macri a Jefe de Gobierno, por no cumplir éste con los cinco años de residencia previa en la Autónoma, obligatorios para postularse a conducir sus destinos.

La referente trotskista aseguró que “El artículo 97 de la Constitución de CABA establece que para ser candidatos hay que ser nacido en el distrito o tener 5 años de residencia previa a la presentación electoral en cuestión. Claramente, el hasta hace un mes intendente de Vicente López, Jorge Macri, incumple esta pauta ya que nació en la provincia de Buenos Aires y vivió allí el último tiempo, lo cual es lógico ya que fue electo intendente en 2019. Se trata de que la justicia electoral de CABA haga valer por igual los requisitos que se establecen en el distrito para ser Jefe de Gobierno. Basta de nepotismo, privilegios y truchadas”.

Compartimos y apoyamos la presentación hecha por Vanina Biasi

y esperamos que la Corte Suprema o el Tribunal Electoral que corresponda se expidan poniendo fin a este nuevo despropósito del nepotismo político al que los partidos mayoritarios nos tienen tristemente acostumbrados. El silencio en ese sentido de la gente de Unión por la Patria, nos suena a complicidad por tener la ropa interior manchada con el mismo elemento que el macrismo y en más de una oportunidad.